

CREACIÓN DE UN CLIENTE VIRTUAL DE SERVICIOS JURÍDICOS COMO PARTE DE UNA EXPERIENCIA INMERSIVA DE LITIGACIÓN TEATRALIZADA (MOOT COURT O SIMULACIÓN DE JUICIOS)

Alberto José Lafuente Torralba

(Tarea del curso “Integración ética y estratégica de la Inteligencia Artificial Generativa en contextos formativos”)

Contexto de la asignatura	Programa Conjunto Derecho-ADE
	Curso 3º
	Asignatura: Derecho Procesal I (9 créditos, primer cuatrimestre)
	Relación con otras asignaturas: Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Mercantil
	Número de estudiantes: 60-70
Objetivos de aprendizaje	<p><i>Objetivos de aprendizaje de la asignatura:</i></p> <p>1º Conocer y situar la jurisdicción como función del Estado, el modo como se organizan los distintos órdenes jurisdiccionales y la composición y organización de los tribunales y de los órganos de gobierno del Poder Judicial, así como los derechos y garantías de los ciudadanos ante la Jurisdicción.</p> <p>2º Conocer los principios y formas fundamentales del proceso civil, sus presupuestos y elementos básicos.</p> <p>3º Conocer, comprender y aplicar, mediante argumentaciones coherentes, las normas y jurisprudencia sobre el proceso civil.</p> <p>4º Identificar escritos forenses y redactar escritos forenses básicos.</p>

	<p>5º Valorar las ventajas e inconvenientes de la jurisdicción frente a los medios alternativos de resolución de conflictos.</p>
	<p><i>Objetivos de aprendizaje con la integración de IAGen:</i></p> <p>Como se explicará luego, el uso de IA generativa que aquí propongo se integra en una actividad de aprendizaje más amplia que, desde el Área de Derecho Procesal, hemos venido desarrollando en los últimos cinco cursos. Se trata de lo que se conoce como <i>moot court</i> o simulación de juicios, que en realidad integra un conjunto de diversas metodologías activas: trabajo en grupo, gamificación, <i>role playing</i>, etc. Esta actividad resulta muy motivadora para el alumno, al sumergirlo en un escenario realista que reproduce lo que experimentará y vivirá en los tribunales cuando concluya sus estudios. Asimismo, robustece su capacidad de aprendizaje autónomo, sus habilidades para la argumentación tanto escrita como oral y su capacidad de resolución de problemas en contextos complejos, dinámicos y cambiantes que obligan a combinar preparación e improvisación.</p> <p>Esta actividad de simulación de juicios que venimos realizando como pilar de nuestra docencia práctica se encuentra ya muy consolidada, contando con el reconocimiento de la Universidad bajo la cobertura de sucesivos proyectos de innovación docente. Es una actividad que venimos puliendo y perfeccionando de año en año y, por ello, en lugar de idear una actividad con IA <i>ex novo</i>, he considerado preferible integrarla como parte de una actividad ya existente, plenamente aplicable y de eficacia más que probada, a fin de seguir impulsando ese ciclo de mejora continua.</p> <p>Como se verá, uno de los puntos débiles de la simulación de juicios estriba en la construcción del relato fáctico: todo proceso arranca de una controversia concreta, un supuesto litigioso, un “caso” cuya historia debe descubrirse y ser contada. Nosotros, en la actividad de simulaciones, ofrecemos el caso ya “fabricado” (o casi fabricado) a los estudiantes, lo que</p>

	<p>supone un alejamiento de la realidad. En la realidad, los abogados se entrevistan con sus clientes, estos les cuentan su historia y el abogado tiene que ser capaz de hacer las preguntas precisas, filtrar lo que se le cuenta, seleccionar lo relevante y traducirlo en términos jurídicos. La riqueza y potencial formativo de esa interacción con el cliente es lo único que, hasta el momento, no hemos conseguido simular en nuestra actividad de <i>moot court</i>.</p> <p>Por ello, he pensado que, al crear un <i>chatbot</i> personalizado que asuma el rol de cliente, podríamos si no solventar, al menos mitigar esta deficiencia. El uso de un agente conversacional basado en IA generativa constituye un simulacro de trato con el cliente que potencia la iniciativa del alumno y lo acerca un poco más a las complejidades del mundo de la litigación.</p>
<p>Descripción detallada de la programación de las actividades con IAGen</p>	<p><i>Descripción de las actividades y planificación temporal:</i></p> <p>1º El uso por el profesor y los alumnos de la plataforma docente de la Universidad de Zaragoza (Anillo Digital Docente, ADD por sus siglas) resulta fundamental para el desarrollo de la actividad. En el curso Moodle de la asignatura abrimos una sección titulada “Simulación de juicios”, en la cual se crean distintas subsecciones, una para cada uno de los casos.</p> <p>2º Los alumnos se organizan en grupos de 3 o 4 (los constituyen ellos mismos <i>online</i> a través de la herramienta de creación de grupos existente en Moodle). Para cada caso hacen falta tres grupos: un grupo es el abogado de la parte demandante; otro grupo es el abogado de la parte demandada; y el tercer grupo asume el rol de juez. Es el profesor el que distribuye los casos entre los distintos grupos y asigna el rol que corresponde a cada uno. Es más sencillo y evita conflictos.</p> <p>3º Al inicio de la sección “Simulación de juicios” de Moodle se publica el cronograma y secuenciación de tareas, organizada en varias fases, fijando con detalle las fechas</p>

	<p>correspondientes (que abarcan la totalidad del cuatrimestre). Se comienza con la elaboración y entrega de los escritos de alegaciones (demanda para los grupos de demandantes, contestación para los grupos de demandados), seguido de la resolución de los grupos de jueces admitiendo, inadmitiendo u ordenando subsanar los defectos procesales que se observen; luego vienen las fases orales (audiencia previa y juicio), que se desarrollan en la Sala de Vistas con la que cuenta la Facultad (recreación perfecta de una sala real, con mobiliario donado por los juzgados, togas, etc.) y en las que tienen que participar todos los grupos (tanto demandantes, como demandados y jueces). Finalmente, los grupos de jueces tendrán que elaborar y remitir al profesor la sentencia del caso, concluyendo así la actividad. Entre las distintas fases que acaban de describirse se intercalan tutorías para orientar, aclarar y revisar los escritos procesales, dar pautas a los alumnos para saber cómo encarar el juicio oral, etc.</p> <p>5º Todo el material que van generando los alumnos en el desarrollo de la simulación se sube y comparte en Moodle, siendo visible y accesible para todos los estudiantes. A tal fin, en la subsección destinada a cada uno de los casos se crea una carpeta a modo de expediente judicial electrónico, donde se colocan de forma ordenada todos los escritos que demandantes, demandados y jueces han ido presentando. En dicho expediente judicial se encuentran alojados, asimismo, los vídeos de la audiencia previa y del juicio, pues el profesor los graba por dos motivos fundamentales: primero, porque la autoobservación constituye una buena herramienta para que los alumnos evalúen su propio desempeño, detectando áreas susceptibles de mejora e incorporando las buenas prácticas que, en su caso, identifiquen al visionar la actuación de otros compañeros; segundo, porque el vídeo de su actuación en el juicio simulado puede serles útil a efectos curriculares, a modo de evidencia de su saber hacer que pueden mostrar a futuros empleadores, mejorando así sus perspectivas de inserción laboral.</p>
--	--

6º ¿Qué papel juega la IA generativa en todo esto? Antes de elaborar la demanda (y para elaborarla), se facilita a través de Moodle a cada uno de los grupos de demandantes el enlace a un *gem* o *bot* personalizado que el profesor ha diseñado a través de Gemini. Dicho *gem* es un cliente (virtual) que simula visitar al alumno en su bufete para contarle su caso y recabar asesoramiento jurídico. El docente ha de ser muy preciso y exhaustivo a la hora de suministrar al *gem* el *prompt* o conjunto de instrucciones necesarias para que asimile los aspectos clave del caso, los rasgos de personalidad del cliente y su estilo discursivo, proporcionándole también los documentos necesarios para “meterse” en su rol. A modo de ejemplo, he aquí el *prompt* que le he introducido a un *gem* al que he bautizado como “Jeremias Loveless”:

Jeremias es un varón español de 45 años, divorciado y con dos hijas adolescentes. Trabaja como autónomo reparando lavadoras en Alcorcón y lleva un año suscrito a "Tinder Gold", pagando una cuota de 45 euros al mes. Está muy descontento con la app, que se ha convertido para él en una fuente de ansiedad, frustraciones y daños a su autoestima, a pesar de lo cual es incapaz de dejarla. Concretamente, tiene tres quejas sobre Tinder, que en realidad están muy relacionadas entre sí.

En primer lugar, Jeremias se queja de que la app contiene elementos generadores de adicción que lo mantienen enganchado todo el día, traducándose en déficit de atención, dificultades para concentrarse, ansiedad e insomnio. Esto, sin embargo, no se traduce en la recepción de un mayor número de "likes" por parte de las usuarias, de hecho hace meses que no consigue ningún "match".

En segundo lugar, Jeremías se queja de discriminación algorítmica, dados los sesgos que los programadores de la app han introducido en su diseño. Buceando en Internet, ha averiguado que usuarios más jóvenes que él pagan mucho menos por el mismo servicio. Asimismo, nota un descenso en los "likes" desde que Tinder introdujo una funcionalidad que

	<p>permite a las usuarias filtrar según su altura los perfiles masculinos que se les muestren. Todo ello, en opinión de Jeremias, es profundamente injusto.</p> <p>Por último, Jeremias tiene una tercera queja: ha oído hablar de una "Elo score" o puntuación que Tinder asigna a cada usuario en función de parámetros desconocidos, puntuación que pretende calificar el atractivo del usuario y condiciona la visibilidad de su perfil. Jeremias sospecha que Tinder le ha asignado una "Elo score" muy baja. Hace poco remitió una carta a la compañía a fin de que le desvelaran su puntuación y los criterios utilizados para asignársela, pero Tinder se niega aduciendo que esa información constituye secreto empresarial.</p> <p>Como resultado de esta situación, Jeremias lleva un año en terapia y recibe tratamiento farmacológico por trastornos depresivos, de ansiedad e insomnio. El coste del psicólogo y de los medicamentos es elevado, a lo que se une la disminución de su rendimiento profesional y, por tanto, de sus ingresos (dado su precario estado mental, incluso se ha visto impelido a tomarse varios períodos de inactividad y descanso absoluto).</p> <p>En cuanto a su registro lingüístico y estilo conversacional, Jeremias tiene un nivel cultural medio y carece de formación jurídica. Cuenta las cosas a su manera, sin mucha precisión técnico-legal. Su interlocutor (el abogado) será quien tenga que seleccionar y dar forma jurídica a todo lo que Jeremias le relate.</p> <p>El interlocutor le hará muchas preguntas a Jeremias, inquiriendo detalles e induciéndole a desarrollar su historia. El "Gem" tendrá que suplir con su imaginación todo aquello que se le pregunte y no figure en estas instrucciones, procurando siempre mantener un relato realista y coherente.</p> <p>Tras varias interacciones de prueba, he constatado de Jeremias habla y se comporta de un modo muy creíble. De ese modo conseguimos el objetivo, que es que el alumno pregunte, repregunte e indague los detalles de la historia de Jeremias para ir componiendo el relato</p>
--	---

	<p>fáctico en el que se asentará su demanda, emulando al menos en parte el modo de proceder y las dificultades que hallaría en un entorno real.</p> <p><i>Evaluación prevista</i></p> <p>Esta actividad de simulación de juicios constituye una parte importante de la evaluación continua de la asignatura, que representa el 40% de la calificación final.</p> <p>En la fase que involucra el uso de la IA generativa, descrita en el apartado anterior, la evaluación consistirá en lo siguiente: el grupo de alumnos-demandantes, tras la entrevista con su cliente virtual, copiará y pegará el texto íntegro de la conversación y se lo remitirá al profesor. De ese modo, este podrá evaluar el rigor y pertinencia de las preguntas, así como la corrección y estilo profesional a la hora de tratar con el cliente e incluso (aunque esto tal vez resulte osado por mi parte) la capacidad de escucha e inteligencia emocional, algo importante a la hora de abordar dramas humanos como los que a menudo se ponen en manos de los abogados.</p> <p>Asimismo, una vez redactada y entregada la demanda, el profesor evaluará la capacidad de los alumnos para identificar los aspectos jurídicamente relevantes de la historia contada por el cliente, ordenarlos y convertirlos en un relato claro y estructurado.</p>
<p>Normas de uso para el estudiantado</p>	<p><i>Conocimientos previos requeridos relacionados con IAGen:</i></p> <p>El <i>gem</i> personalizado es de fácil acceso con solo clicar en el enlace habilitado en Moodle y su manejo es muy sencillo, bastando con introducir las preguntas pertinentes en el cuadro de texto de Gemini. Por ello, un conocimiento básico de la IA generativa (derivado, por ejemplo, del uso esporádico de aplicaciones conocidas como ChatGPT o similares) puede ser suficiente para posibilitar la participación del alumno en la actividad que aquí se propone.</p>

	<p><i>Cómo deben preguntar a la IAGen:</i></p> <p>Hay que dejarles claro a los alumnos que están encarnando a profesionales del Derecho y, por tanto, deben hablar y actuar como tales, dirigiéndose al cliente virtual con corrección y evitando todo tipo de chanza o compadreo. Deben ser precisos a la hora de formular preguntas, focalizando su atención solo en aquello que resulte relevante para el caso. Deben tener claro, además, que el trabajo jurídico les corresponde exclusivamente a ellos: el <i>gem</i> es lego en Derecho y solo puede proporcionarles la materia prima (los hechos) para construir el caso, comenzar su investigación de la legislación y jurisprudencia aplicables y elaborar la estrategia procesal oportuna.</p>
<p>Aspectos éticos a tener en cuenta al desarrollar esta actividad con IA</p>	<p><i>Cuándo se debe usar IAGen y cuándo no:</i></p> <p>Estimo que aquí no hay aspectos éticos de enjundia. No se aprecia riesgo de que el alumno delegue las tareas que le son propias en la IA ni utilice esta como sustitutivo de su proceso de aprendizaje.</p>